

FORMATO GUÍA PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS POR EQUIPO	
1.- Equipo:	Nº4
2.- Nombre de los integrantes del equipo:	Alpuche Pérez Rudy del Carmen Altunar López Yemi Yazmín Álvarez Piña Sofía Falcon Hernández Jesús Guadalupe Torres Jiménez Isabella
3.- Nombre de la asignatura:	Derecho de los negocios
4.- Nombre del proyecto:	PentaDynamics. 
5.- Presentación:	Frente a la falta de información sobre el comercio mercantil han surgido muchas problemáticas en las PYMES. Algunas de ellas son: Dificultades para poder expandirse a un mercado más grande. Problemas con la ley ya que por la falta de información hay dificultades para cumplir con regulaciones o seguir las normas. No pueden lograr competir con empresas un poco más grandes, lo que les impide su crecimiento como empresa. La falta de información igual impide que las PYMES puedan adaptarse a cambios en el mercado.
6.- Objetivo:	Crear una comunidad en línea (Grupo de Facebook) donde las PYMES puedan adquirir conocimientos y recursos sobre contratos mercantiles, con el fin de fomentar el crecimiento empresarial y la seguridad jurídica en el ámbito comercial.
7.- Tiempo de realización:	Semana del 10/ Febrero/2025 al 26/Mayo/2025
La metodología seleccionada para trabajar el proyecto se divide en tres fases:	(1) Preparación (2) Desarrollo (3) Comunicación.
8.- Fase de Preparación	
8.1.-Identificar los temas de aprendizaje	

que se conocen y los que no se conocen.		
	Si conozco	No conozco
	<ul style="list-style-type: none"> • Empresario • Patrimonio • Trabajo • Establecimiento • Nombre comercial • Marca • Derecho de autor • Apertura de crédito • Seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso comercial • Franquicia • Patente • Comercio mercantil general • Principales contratos • Habilitación y refaccionarios • Reporto • Fideicomiso

		<ul style="list-style-type: none"> • Arrendamiento financiero 	
--	--	--	--

8.2.-Realizar una lluvia de ideas en la que se plantea la solución al problema.	<p>Educación y Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de cursos gratuitos o accesibles sobre comercio mercantil para PYMES. (Jesus Guadalupe Falcon Hernández) • Talleres impartidos por cámaras de comercio, universidades o entidades gubernamentales. (Yemi Yazmín Altunar López) • Webinars y podcasts con expertos en derecho mercantil y comercio. (Rudy del Carmen Alpuche Pérez)
---	--

<p>8.3.-Hacer una planeación paso a paso y por escrito.</p>	<p>Planeación para Abordar la Falta de Información sobre las PYMES</p> <p>10 al 14 de febrero 2025 Se realizó la creación de nuestra página de wix, también comenzamos con el desarrollo de nuestro proyecto, creación de los equipos, indicaciones y elección de temas.</p> <p>17 al 21 de febrero 2025 Recibimos la retroalimentación sobre la presentación de nuestros proyectos, la profesora explicó los siguientes puntos a realizar sobre el desarrollo de nuestro proyecto.</p> <p>24 al 28 de febrero 2025 Creación de nuestra página de Facebook donde estaremos subiendo información sobre el comercio mercantil (posters, videos, podcast) tratando de interactuar con las personas que busquen información.</p> <p>03 al 07 de marzo 2025. Subir una presentación sobre lo que estaremos compartiendo en la página de Facebook.</p> <p>10 al 14 de marzo 2025 Empezaremos compartiendo información básica sobre las empresas y comercio mercantil.</p> <p>17 al 21 de marzo 2025 Se abrirá un espacio para que ellos pongan allí sus dudas o preguntas que tengan sobre la información que ofrecemos.</p> <p>24 al 28 de marzo 2025 Se investigará a través de fuentes confiables (Artículos, revistas o expertos) buscando responder las preguntas de las personas.</p> <p>31 al 04 de abril 2025 Se hará apertura de un espacio de interacción en el que se puedan compartir dudas y opiniones que tengan las personas interesadas.</p> <p>07 al 11 de abril 2025 Subir videos informativos y visualmente llamativos sobre el tema.</p> <p>14 al 18 de abril 2025</p>
---	---

	<p>Compartir noticias o novedades para ir actualizando la información sobre el tema en específico.</p> <p>21 al 25 de abril 2025 Persuadir e informar sobre el uso de las TICS en las empresas y el comercio mercantil.</p> <p>28 al 02 de mayo 2025 Dar ejemplos de empresas y organizaciones que desarrollen y ejecuten muy bien el comercio mercantil.</p> <p>05 al 09 de mayo 2025 Se realizará una entrevista con un profesional sobre experiencias y recomendaciones ante las empresas y el comercio mercantil.</p> <p>12 al 16 de mayo 2025 Ofrecer ideas u opciones ante problemas comunes del tema.</p> <p>19 al 23 de mayo 2025 Presentar un crecimiento sobre nuestro desarrollo en alguna PYMES.</p>
<p>8.4.- Asignar tareas a cada miembro del equipo para encontrar la solución del problema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Rol, Isabella Torres Jiménez. (Líder). Supervisar que cada rol este cumpliendo con sus actividades, ayudándolos con sus dudas y tomando decisiones sobre las siguientes actividades. • 2do Rol, Rudy del Carmen Alpuche Pérez y Yemi Yazmín Altunar López. (Investigadoras). Buscar información acerca de los temas que se irán desarrollando, comparando diversas fuentes y autores, de la manera más compleja posible. • 3er Rol, Sofia Álvarez Piña. (secretaria). Tomar notas de los acuerdos y actividades a realizar, recordar al equipo cosas que falten por realizar y revisar que los archivos estén de la mejor manera. • 4to Rol, Jesus Guadalupe Falcon Hernández. (Desarrollador). Edita archivos y se encarga de que la pagina y lo que en ella se suba funcione de la mejor manera.
<p>8.5.- Fundamentar las acciones que van a realizar en base a la información obtenida.</p>	<p>1. Justificación del Proyecto La falta de información sobre PYMES afecta directamente al desarrollo económico y al ejercicio de derechos fundamentales en el ámbito mercantil. De acuerdo con Hans Kelsen, el derecho tiene la finalidad de proporcionar un mínimo de seguridad, certeza, libertad y justicia dentro de la sociedad (P. Eduardo, 1969).</p> <p>2. Difusión de Información (páginas en Wix y Facebook) El uso de redes y tecnologías para compartir contenidos informativos se justifica como una forma de ejercer el derecho subjetivo a la información y expresión, permitiendo que las personas accedan y comprendan sus derechos en materia de comercio mercantil.</p> <p>3. Interacción Ciudadana y Dudas del Público El derecho tiene un carácter ordenador de conflictos y orientador social (P. Eduardo, 1969), y el hecho de abrir espacios para que las personas pregunten o aclaren dudas lo convierte en un ejercicio de derecho participativo. Además, promueve la equidad, principio esencial del ordenamiento jurídico (García Enterría, 2009).</p> <p>4. Uso de Fuentes Confiables</p>

	<p>Una de las fuentes del Derecho es la doctrina, que incluye opiniones de expertos. Al investigar en artículos, revistas o con profesionales, estamos utilizando una fuente formal de contenido jurídico y empresarial.</p> <p>5. Aplicación de Derecho Mercantil</p> <p>La actividad económica y mercantil está regulada por el derecho positivo, y forma parte del Derecho Privado, en específico el Derecho Comercial, como se indica en la clasificación del derecho (R. Hugo, 1980). Informar sobre comercio mercantil a través de redes se convierte en una extensión didáctica del estudio y aplicación de este tipo de derecho.</p> <p>6. Promoción del uso de TICS</p> <p>Al informar sobre las TICs en el comercio, estás promoviendo el desarrollo económico —uno de los fines del Derecho, según Hans Kelsen— al facilitar herramientas que permiten una mayor inclusión legal y económica.</p> <p>7. Entrevista con un Profesional</p> <p>Esto se relaciona con el valor de la doctrina como fuente del Derecho: es a través del análisis y opinión de expertos que se comprende el sentido práctico de las normas y su aplicación real en el entorno empresarial.</p> <p>8. Solución de Problemas</p> <p>Brindar soluciones a problemas comunes se enmarca dentro de los principios generales del derecho, especialmente el principio de justicia, que exige dar a cada quien lo que le corresponde en términos legales y sociales.</p> <p>9. Evidencia de Crecimiento</p> <p>Finalmente, el análisis del impacto del proyecto en una PYME puede entenderse como una manera de evaluar el efecto de la norma jurídica en la práctica, ya que el derecho también evoluciona conforme a los cambios sociales y tecnológicos (A. Manuel, 2001).</p>
--	---

<p>8.6.-Recursos: Aquí se contemplan los libros, las revistas, las computadoras, las hojas, los bolígrafos, los espacios, las impresiones, las pastas, los consumibles, los materiales, las comidas, las bebidas, los transportes, las llamadas telefónicas, el uso del</p>	<p>Teléfono, celular, computadora, tabletas, auriculares, micrófono, artículos, revistas, impresiones, internet, datos móviles, los espacios, las revistas, videos, podcast e impresiones.</p>
---	--

<p>internet, el tiempo aire del celular, los costos de envió, las impresiones y lo que los equipos consideren pertinentes, de acuerdo con la naturaleza de su proyecto.</p>	
---	--

<p>8.7.- Elaborar un plan de acción.</p>		<p>ACTIVIDAD</p>	<p>FECHA DE INICIO</p>	<p>FECHA DE TERMINACIÓN</p>	<p>DURACIÓN</p>	<p>RESPONSABLES</p>	
	<p>Creación de página y publicaciones</p>	<p>10 de febrero</p>	<p>25 de abril</p>	<p>1 mes y 15 días</p>	<p>Alpuche Pérez Rudy del Carmen</p>		
	<p>Recopilación de información en diferentes fuentes</p>	<p>24 de marzo</p>	<p>28 de marzo</p>	<p>4 días</p>	<p>Altunar López Yemi Yazmín</p>		

9.2.-Elaborar las evidencias.

EVOLUCIÓN DEL EMPRESARIO EN EL TIEMPO

EL COMERCIO MERCANTIL EL MOTOR DEL INTERCAMBIO EN LA EDAD MODERNA

¿QUÉ SON LOS CONTRATOS MERCANTILES?

CONOCE LOS ELEMENTOS DE UN CONTRATO

¿SABÍAS QUE UNA EMPRESA DEBE CONTAR CON ESTOS ELEMENTOS?

¿SABÍAS QUE?

LO QUE DEBES SABER

¿Qué es una Apertura de Crédito y por qué es tan importante?

Facebook Page: PentaDynamics

9.3.- Construcción de un marco de referencia en base a la información encontrada.

1. Contratos Mercantiles:

Los contratos mercantiles son aquellos acuerdos de voluntades entre dos o más personas para producir o transferir derechos y obligaciones. Y esta definición es tomada del Derecho Civil, ya que en materia Mercantil no existe una definición propia para los contratos ni en la doctrina ni en la legislación.

Los contratos mercantiles pueden ser celebrados por aquellas personas físicas y morales que tienen capacidad legal y que no estén impedidas expresamente por la ley para ejercer el comercio, esto es, por comerciantes. **Los Contratos Mercantiles en las Leyes Mercantiles**

Entre los contratos mercantiles celebrados por personas físicas o morales, comerciantes o no, que producen efectos en el ámbito del derecho mercantil están los siguientes:

Elaborado por la Dra. María Teresa Pantoja Sánchez y adaptado por la Dra. Minerva Camacho Javier sólo para fines educativos en nivel licenciatura.

- Los contratos de compraventa verificados con propósito de especulación comercial.
- Los contratos de alquiler verificados con el propósito de especulación comercial.
- Los contratos de arrendamiento financiero.
- Los contratos de compraventa de porciones, acciones y obligaciones de las sociedades mercantiles.
- Los contratos relativos a obligaciones del Estado. □ Los contratos de suministro.
- Los contratos de transporte de personas o cosas.
- Los contratos de comisión o de agencia.
- Los contratos relativos al comercio marítimo y a la navegación interior y exterior.
- Los contratos de seguros de toda especie.
- Los contratos de depósito por causa de comercio.
- Los contratos y obligaciones de los empleados de los comerciantes en lo que concierne al comercio del negociante que los tiene a su servicio.
- Los contratos de compraventa que el propietario o el cultivador hagan de los productos de su finca o de su cultivo.

Los Comerciantes en Derecho

Los contratos mercantiles son celebrados por comerciantes y por aquellas personas que no sean consideradas en derecho como comerciantes pero que, al realizar una operación de comercio, quedan sujetas a las leyes mercantiles.

En derecho se consideran comerciantes:

- Las personas físicas y morales con capacidad para contratar y obligarse, que hacen del comercio su profesión habitual, y a quienes las leyes no les prohíben expresamente la profesión de comercio.
- Las sociedades constituidas conforme a las leyes mercantiles.
- Las sociedades extranjeras, sus agencias y sucursales, que ejerzan actos de comercio en México.

El Cumplimiento de los Contratos Mercantiles

- Las partes contratantes deberán cumplir con las obligaciones a que se hayan comprometido en el tiempo, lugar y forma convenidos.
- **El Incumplimiento de los Contratos Mercantiles**
- El incumplimiento de los contratos es la falta de ejecución por una de las partes de las obligaciones contraídas. Se trata de la falta de pago o entrega de la cosa o la cantidad debida, o de la prestación del servicio que se hubiere prometido.

4.Apertura de crédito:

La **apertura de crédito** es un contrato mediante el cual una entidad financiera se compromete a poner a disposición de un cliente una cantidad de dinero o a asumir una obligación en su nombre. El cliente, a su vez, se obliga a devolver el importe utilizado junto con los intereses y otros costos pactados. Este tipo de contrato es común en el ámbito bancario y permite a los solicitantes acceder a financiamiento bajo condiciones previamente establecidas.

	<p>Para que esto funcione antes es se debe crear una modalidad, una cantidad de plazos, el estimado de intereses y el importe total con el que el solicitante debe estar de acuerdo.</p>
--	--

	<p>La solicitud de crédito debe ofrecer condiciones realistas con respecto a su coste, el tipo de interés ofrecido y el plazo de pago. Esto se debe a que para la entidad de crédito es necesario obtener el dinero de la manera más eficiente posible.</p> <p>Por otra parte, como solicitante se está obligado a cumplir con el contrato de devolución monetaria en el tiempo estimado o de lo contrario será suspendido del servicio.</p> <p>Este contrato se utiliza principalmente por instituciones bancarias y se considera como una operación activa de los bancos. Por esta razón se rigen bajo leyes normativas que regulan las operaciones y el cumplimiento del contrato de manera efectiva.</p> <p>Sin embargo, no se trata de un contrato único para el sector bancario, ya que se puede solicitar o prestar un crédito a otro tipo de empresas.</p> <p>Los Comerciantes en Derecho</p> <p>Los contratos mercantiles son celebrados por comerciantes y por aquellas personas que no sean consideradas en derecho como comerciantes pero que, al realizar una operación de comercio, quedan sujetas a las leyes mercantiles.</p> <p>En derecho se consideran comerciantes:</p> <p>Las personas físicas y morales con capacidad para contratar y obligarse, que hacen del comercio su profesión habitual, y a quienes las leyes no les prohíben expresamente la profesión de comercio.</p> <p>Las sociedades constituidas conforme a las leyes mercantiles.</p> <p>Las sociedades extranjeras, sus agencias y sucursales, que ejerzan actos de comercio en México.</p> <p>El Cumplimiento de los Contratos Mercantiles</p> <p>Las partes contratantes deberán cumplir con las obligaciones a que se hayan comprometido en el tiempo, lugar y forma convenidos.</p> <p>El Incumplimiento de los Contratos Mercantiles</p> <p>El incumplimiento de los contratos es la falta de ejecución por una de las partes de las obligaciones contraídas. Se trata de la falta de pago o entrega de la cosa o la cantidad debida, o de la prestación del servicio que se hubiere prometido.</p>
--	--

<p>9.4.- Organización de la información y las fuentes consultadas.</p>	<p>REFERENCIAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Justia México. (2025). <i>Contratos mercantiles</i>. Recuperado de Justia México. https://mexico.justia.com/derecho-mercantil/contratos-mercantiles/ https://dle.rae.es/generalidad https://conceptoydefinicion.com/definicion-de-generalidades-que-es-significado-yconcepto/#%C2%BFCu%C3%A1l%20es%20el%20concepto%20de%20generalidad2. <i>Definición de generalidades</i>. Recuperado de Concepto y Definición. Conceptos Jurídicos. (2025). <i>Contrato: definición, tipos y elementos esenciales</i>. Recuperado de Conceptos Jurídicos. https://concepto.de/contrato-2/
	<p>https://mundopymes.net/definiciones/apertura-de-credito/</p> <ol style="list-style-type: none">3. Economipedia. (2025). <i>Apertura de crédito: definición y características</i>. Recuperado de Economipedia.4. Software DELSOL. (26 abril de 2021). <i>Empresario</i>. https://www.gabilos.com/cursos/curso_de_contabilidad/1_que_es_el_patrimonio.html#5. Del Ángel, J. (28 marzo de 2025). <i>Trabajo: ¿Qué es? ¿Cuáles son sus beneficios?</i> Runa. https://runahr.com/mx/recursos/hrmanagement/trabajo/6. Portal OEPM (s. f.). <i>¿Qué es una marca?</i> https://www.oepm.es/es/marcas-y-nombres-comerciales/como-protegerlas-marcas-y-nombres-comerciales/

9.5.-
Presentación
del reporte en
Word



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

**DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO**



FORMATO PROYECTO.

Nombre del Alumno:
Isabella Torres Jiménez
Yemi Yazmín Altunar López
Sofía Álvarez Piña
Jesús Guadalupe Falcon Hernández
Rudy del Carmen Alpuche Pérez

Profesor(a):

Dra. Sandra Juárez Solís

Materia:

Derecho de los Negocios

Grado y Grupo:

2 MLM

Fecha de entrega:

28 ABRIL 2025

10.- Fase de Comunicación

Elaborado por la Dra. María Teresa Pantoja Sánchez y adaptado por la Dra. Minerva Camacho Javier sólo para fines educativos en nivel licenciatura.

10.1.-Power
Point



10.2.-Las evidencias

PentaDynamics
25 may · 🌐

Emprender con seguridad

¿Sabías que muchos emprendedores fracasaron por no proteger legalmente su negocio? Descubre por qué los contratos mercantiles son clave para crecer con confianza y evitar riesgos innecesarios. ¡Dale a tu emprendimiento la base legal que merece!

Tipos de contratos importantes

- Contrato de prestación de servicios
- Contrato de colaboración

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 Tú y 14 41 visualizaciones

Me encanta Comentar Compartir

PentaDynamics
25 may · 🌐

Seguro

UN SEGURO ES UN CONTRATO EN EL QUE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA SE COMPROMETE A INDEMNIZAR AL ASEGURADO SI OCURRE UN EVENTO CUBIERTO (SINIESTRO), A CAMBIO DEL PAGO DE UNA PRIMA. PROTEGE A PERSONAS O BIENES CONTRA RIESGOS FINANCIEROS.

- ASEGURADO:** QUIEN RECIBE LA PROTECCIÓN.
- ASEGURADORA:** QUIEN BRINDA LA COBERTURA.
- PÓLIZA:** EL CONTRATO DEL SEGURO.
- PRIMA:** EL COSTO DEL SEGURO.
- SINIESTRO:** EL EVENTO CUBIERTO.
- INDEMNIZACIÓN:** EL PAGO AL ASEGURADO TRAS UN SINIESTRO.

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 10

PentaDynamics
25 may · 🌐

Reporto

¿Cómo funciona?
Venta de títulos con compromiso de recompra a corto plazo. El comprador recibe un premio.

¿Quiénes lo utilizan?
Bancos, fondos, Banxico y empresas para gestionar liquidez.

¿Por qué es importante?
Facilita liquidez y estabilidad en los mercados financieros.

Ventajas:
Inversión segura y de corto plazo; financiamiento barato para instituciones.

En México:
Regulado por la LGTOC y el Banco de México.

En resumen:
El reporto es una operación de venta y recompra de títulos a corto plazo.

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 10

PentaDynamics
25 may · 🌐

FIDEICOMISO

¿Qué es?
Contrato donde una persona (fideicomitente) transfiere bienes a un fiduciario para que los administre en favor propio o de un tercero.

Fideicomitente:
Quien crea el fideicomiso y aporta los bienes.

Fiduciario:
Institución que administra los bienes según el contrato.

Fideicomisario (beneficiario):
Quien recibe los beneficios del fideicomiso.

Contrato:
Documento que establece condiciones, fines y derechos.

Fin específico:
Motivo del fideicomiso: inversión, educación, herencia, etc.

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 14

PentaDynamics
25 may · 🌐

CRÉDITO REFACCIONARIO

Es un préstamo a mediano o largo plazo que se usa para financiar bienes duraderos como maquinaria, equipo o mejoras en instalaciones. Su objetivo es fortalecer la capacidad productiva de una empresa. Está regulado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) en México.

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 10

PentaDynamics
25 may · 🌐

HABILITACIÓN O AVÍO

EL CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO ES UN PRÉSTAMO QUE OTORGAN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS A EMPRESAS PARA CUBRIR GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMO MATERIAS PRIMAS, SUELDOS Y OTROS COSTOS OPERATIVOS.

ESTÁ REGULADO POR LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO (LGTOC) Y SE USA COMÚNMENTE EN SECTORES COMO EL AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, GANADERO Y PESQUERO.

Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍 9

10.3.-El costo

CONCEPTO	COSTO
Celular	\$15,000
Computadora	\$21,000
Tabletas	\$12,000
Auriculares	\$600
Micrófono	\$400

		Artículo	\$800
		Revistas	\$1,000
		Impresiones	\$500
		Internet	\$400
		Datos móviles	\$250
		Lugar de Reunión	\$3,000
		Videos	\$500
		Podcast	\$200
		TOTAL	\$55,650.00
10.4.-Fuentes de financiamiento	Nombre de institución.	Programa	Enlace
	Institución: BBVA Nombre del programa: Préstamos para estudiante	De que trata el programa: Este préstamo es una solución para los estudiantes universitarios, los requisitos más comunes para obtener este préstamo es ser mexicano de nacimiento, tener la mayoría de edad, tener un inmueble que garantice la recuperación del préstamo.	Enlace de la página: https://www.bbva.mx/educacion-financiera/creditos/ppi-prestamos-para-estudiantes.htm
	Institución: Compartamos Banco Nombre del programa: Crédito individual	De que trata el programa: Este préstamo es muy buena opción para estudiantes, aunque no es en sí solo para	Enlace de la página: https://www.compartamos.com.mx/compartamos/credito

		<p>jóvenes universitarios, es una buena opción, se necesita ser mayor de 18 años, se da un abono semanal depende de la cantidad que sacas de préstamo, debes ser recomendado por alguien que este dentro de créditos compartamos, y no debes de tener atrasos para que no se reflejen malas reseñas en tu historial.</p>	
	<p>Banco Santander México Banco Santander, a través de su programa "Santander Universidades",</p>	<p>Este programa impulsa la educación superior mediante becas, orientación académica y programas de transformación digital universitaria. Además, mediante el "Fideicomiso Por los Niños</p>	<p>Enlace (ddmerc.com, Santander México)</p>

		<p>de México", ha destinado más de 22 millones de pesos para mejorar la calidad de vida de niñas y niños en situación vulnerable, apoyando proyectos de educación, salud y nutrición.</p>	
<p>10.5.-El impacto</p>	<p>IMPACTO A CORTO PLAZO (durante el desarrollo del proyecto: feb–may 2025)</p> <p>1. Generación de contenido educativo básico y accesible A través de publicaciones en Facebook y Wix, se difunde información esencial sobre comercio mercantil, para que las PYMES, puedan (familiarizarse) con términos legales y implicaciones. Se promueve la participación ciudadana mediante interacción directa: preguntas, respuestas, encuestas, comentarios.</p> <p>2. Fortalecimiento del trabajo en equipo y de habilidades digitales Los integrantes desarrollan capacidades técnicas (uso de redes, diseño de contenido digital, edición de video y podcast). El liderazgo, la comunicación interna y la planificación se fortalecen con tareas asignadas por roles específicos.</p> <p>3. Vinculación con la comunidad empresarial Se inicia una red de contacto con pequeñas empresas interesadas en aprender sobre derecho mercantil, así como con expertos invitados para entrevistas.</p> <p>IMPACTO A MEDIANO PLAZO (6 meses a 2 años después del proyecto)</p> <p>1. Consolidación de una comunidad informada y activa Si la comunidad en Facebook se mantiene, puede convertirse en un foro activo de consulta y colaboración entre PYMES, fortaleciendo su cultura legal. Las PYMES comienzan a aplicar prácticas jurídicas adecuadas, reduciendo riesgos legales comunes por desconocimiento.</p> <p>2. Mejora en la toma de decisiones empresariales Gracias a los contenidos compartidos, las PYMES adquieren herramientas para negociar contratos, entender los riesgos del crédito, y evaluar jurídicamente sus operaciones comerciales.</p> <p>3. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos</p>		

	<p>Los estudiantes participantes podrán aplicar en futuras experiencias laborales o profesionales lo aprendido sobre derecho mercantil, planeación estratégica, manejo de redes y producción de contenido legal.</p> <p>IMPACTO A LARGO PLAZO (más de 2 años)</p> <p>1. Fortalecimiento de la cultura legal empresarial El proyecto sienta bases para que, a largo plazo, se fomente una cultura de legalidad en los pequeños negocios, ayudándolos a crecer de manera sostenible y con menor riesgo legal.</p> <p>2. Contribución al desarrollo económico local Las PYMES que aplican adecuadamente los conocimientos legales tienden a consolidarse, lo cual favorece el empleo, la formalidad económica y la competitividad en su entorno.</p> <p>3. Posible evolución del proyecto como plataforma permanente Si se da seguimiento, puede profesionalizarse como un servicio de asesoría básica digital gratuita o de bajo costo para emprendedores, con posibilidades de vinculación con instituciones financieras o académicas.</p>
10.6.-La forma de evaluación (lista de cotejo)	
10.7.-Rúbrica para evaluar proyecto	
10.8.- Evaluación del plan de acción	<p>Si se cumplió (se llevo a cabo):</p> <p>10 al 14 de febrero 2025 Se realizo la creación de nuestra página de wix, también comenzamos con el desarrollo nuestro proyecto, creación de los equipos, indicaciones y elección de temas.</p> <p>24 al 28 de febrero 2025 Creación de nuestra página de Facebook donde estaremos subiendo información sobre el comercio mercantil (posters, videos, podcast) tratando de interactuar con las personas que busquen información.</p> <p>03 al 07 de marzo 2025. Subir una presentación sobre lo que estaremos compartiendo en la página de Facebook.</p> <p>10 al 14 de marzo 2025 Empezaremos compartiendo información básica sobre las empresas y comercio mercantil.</p> <p>17 al 21 de marzo 2025 Se abrirá un espacio para que ellos pongan allí sus dudas o preguntas que tengan sobre la información que ofrecemos.</p> <p>24 al 28 de marzo 2025 Se investigará a través de fuentes confiables (Artículos, revistas o expertos) buscando responder las preguntas de las personas.</p> <p>07 al 11 de abril 2025 Subir videos informativos y visualmente llamativos sobre el tema.</p>

	<p>14 al 18 de abril 2025 Compartir noticias o novedades para ir actualizando la información sobre el tema en específico.</p> <p>12 al 16 de mayo 2025 Ofrecer ideas u opciones ante problemas comunes del tema.</p> <p>No se llevó a cabo:</p> <p>17 al 21 de marzo 2025 Se abrirá un espacio para que ellos pongan allí sus dudas o preguntas que tengan sobre la información que ofrecemos.</p> <p>31 al 04 de abril 2025 Se hará apertura de un espacio de interacción en el que se puedan compartir dudas y opiniones que tengan las personas interesadas.</p> <p>21 al 25 de abril 2025 Persuadir e informar sobre el uso de las TICS en las empresas y el comercio mercantil.</p> <p>28 al 02 de mayo 2025 Dar ejemplos de empresas y organizaciones que desarrollen y ejecuten muy bien el comercio mercantil.</p> <p>05 al 09 de mayo 2025 Se realizará una entrevista con un profesional sobre experiencias y recomendaciones ante las empresas y el comercio mercantil.</p> <p>19 al 23 de mayo 2025 Presentar un crecimiento sobre nuestro desarrollo en alguna PYMES.</p>
10.9.-La bibliografía consultada	<p>Eliadmin. (14 mayo de 2025). <i>La importancia de los Contratos Mercantiles en el mundo empresarial</i>. Despacho de Abogados En Querétaro https://juridicocle.com.mx/la-importancia-de-los-contratos-mercantiles-en-el-mundo-empresarial/#:~:trxt=Los%20contratos%20mercantiles%20permiten%20a,surgir%20durante%20la%relaci</p> <p>Wolters Kluwer. (09 de agosto de 2024). <i>La Importancia de la Gestión de Contratos en las Empresas</i> https://www.wolterskluwer.com/es-es/expert-insights/what-is-contract-management#</p> <p>EAE Business School. (s. f.). <i>¿Qué es y qué ventajas nos ofrece un contrato mercantil?</i> Blog EAE. https://www.eaprogramas.es/blog/negocio/recursos-humanos/que-es-y-que-ventajas-nos-ofrece-un-contrato-mercanti</p> <p>Justia México. (2024). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Artículos 321 al 333. Recuperado de https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-titulos-y-operaciones-de-credito/titulo-segundo/capitulo-iv/seccion-quinta/</p> <p>Justia México. (2024). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Artículos 321 al 333. Recuperado de https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-titulos-y-operaciones-de-credito/titulo-segundo/capitulo-iv/seccion-quinta/</p> <p>Referencia: Wikipedia. (2023). Reporto.https://es.wikipedia.org/wiki/Reporto</p>

Elaborado por la Dra. María Teresa Pantoja Sánchez y adaptado por la Dra. Minerva Camacho Javier sólo para fines educativos en nivel licenciatura.

	<p>Real Academia Española. (2023). Fideicomiso. En Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es/fideicomiso</p> <p>Real Academia Española. (2023). Franquicia. En Diccionario de la lengua española . https://dle.rae.es/franquicia</p> <p>Real Academia Española. (2023). Arrendamiento financiero. En Diccionario panhispánico del español jurídico. https://dpej.rae.es/lema/arrendamiento-financiero</p>
10.10.-Anexos	